



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

**FORMACIÓN CIUDADANA, FORMACIÓN AMBIENTAL, FORMACIÓN PARA EL
DESARROLLO HUMANO Y FORMACIÓN LÚDICA**

PROYECTO COMUNICACIONES

**Sandra Lorena Zuluaga Montoya
Tatiana Alexandra Muñoz Castillo**

Medellín

2023



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

TABLA DE CONTENIDO

PROYECTO ARTICULADOR.....	3
DOCENTES RESPONSABLES.....	3
LIDER DEL PROYECTO ARTICULADOR.....	3
DEFINICIÓN DEL PROYECTO.....	4
OBJETIVOS	4
OBJETIVO GENERAL.....	4
OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
JUSTIFICACIÓN	5
MARCO CONCEPTUAL.....	6
MARCO NORMATIVO.....	8
METODOLOGÍA.....	10
CRONOGRAMA 2023.....	12
EVALUACIÓN	14
REFERENCIAS.....	15



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

PROYECTO ARTICULADOR

Formación Ciudadana, Formación Ambiental, Formación Para El Desarrollo Humano y Formación Lúdica

DOCENTES RESPONSABLES

Sandra Lorena Zuluaga Montoya

Tatiana Alexandra Muñoz Castillo

LIDER DEL PROYECTO ARTICULADOR

Sandra Lorena Zuluaga Montoya

PROYECTO ARTICULADOR	LIDER PROYECTO ARTICULADOR	CORREO ELECTRÓNICO
Formación Ciudadana	Carlos Federico Pérez	carlosf.perez@iedeboraarango.edu.co
Formación Ambiental	Jhon Mario Castaño S	jhonmario.castano@iedeboraarango.edu.co
Formación Desarrollo H	Diana Cruz Naranjo	diana.cruz@iedeboraarango.edu.co
Formación Lúdica	Johana Monsalve	johana.monsalve@iedeboraarango.edu.co
Comunicaciones	Tatiana Muñoz Castillo	tatiana.munoz@iedeboraarango.edu.co



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

DEFINICIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de comunicaciones identifica la manera en que la información importante se comunicará a las partes interesadas. También establece quién recibirá la información y la frecuencia con la cual se publicará. (Comunicare).

El proyecto Comunicaciones en la Institución Educativa Débora Arango Pérez, busca ser enlace creativo para las comunicaciones institucionales; definiendo, creando y organizando acciones y estrategias para dinamizar y ser enlace entre proyectos de formación y dependencias académica, psicología, convivencia, administrativa y comunidad, con la plataforma de gestión de información MASTER y sitio web institucional.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar acciones de planeación, diseño, estructuración y ejecución de comunicación web, que posibiliten aspectos informativos, pedagógicos e institucionales; de forma clara, pertinente y oportuna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar periódicamente el sitio web institucional; para generar sugerencias, acciones y transformaciones de navegabilidad y arquitectura que dé como resultado un espacio integrado, dinámico y actualizado.
- Establecer protocolos, estructura literaria y formatos para la publicación de contenidos en sitio web y redes sociales; que facilite la co-creación entre institución educativa y la entidad de gestión web.
- Publicar contenidos digitales informativos, pedagógicos e institucionales; de acuerdo a las necesidades e intereses de los proyectos y dependencias institucionales.
- Generar estrategias de comunicativas entre institución, docentes, padres de familia y comunidad; para darle tráfico y movilidad al sitio web y redes sociales, y así optimizar la información.
 - Implementar estrategias pedagógicas de comunicación; que generen espacios dinámicos y atractivos.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

JUSTIFICACIÓN

La comunicación es uno de los aspectos claves en la cotidianidad y en especial la de una organización e institución educativa. Se determina como elemento vital, ya que orienta la razón de ser y los intereses institucionales, alineando la misión y visión con la gestión de líderes y equipos de trabajo.

Dentro de la institución educativa Débora Arango Pérez las interacciones dadas desde la comunicación asincrónica permiten la identidad como clima de pertenencia y reconocimiento de valores y principios que llevan a la motivación y orientación del logro. Así mismo, genera conocimiento de las dinámicas y los protocolos desarrollados en ellas.

Las comunicaciones en la institución educativa tienen como objetivo informar desde una estructura o distribución ordenada los datos necesarios de forma coherente para posibilitar un proceso ascendente de las funciones; así relacionar la información y posibilitar la interrelaciones personales que lleven al alcance de objetivos comunes.

Teniendo en cuenta los recursos tecnológicos institucionales y los posibilitados actualmente por las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), los contenidos digitales son viables para la comunicación desde la conexión o enlace entre el proyecto y la entidad gestora del recurso web; de igual manera haciendo uso y aprovechando las redes y herramientas disponibles con licencia gratuita. Mediante diversos canales es posible generar sistematización y actualización informativa, pedagógica e institucional de conocimiento y dinámicas, que vayan en pro de los propósitos educativos y formativos en la comunidad educativa.



MARCO CONCEPTUAL

Las Tecnologías de la información y la comunicación han constituido una revolución de conocimiento centrada en la capacidades comunicativas; entendidas estas, como el proceso de relación y articulación entre las partes de un sistema, estructura u organización. Además es el encargado de la interpretación, reproducción, mantenimiento y transformación de información; creando ambientes y cultura de la institución y de la vida misma. Desde la sociología se definen como “la interacción social mediante mensajes, entendiéndose por éstos los eventos o aconteceres formalmente codificados, simbólicos o representacionales, que cuentan con una significación en una cultura dada, y que se producen con el propósito de evocar significación, Durán, L (2018).

De acuerdo a Morales. P (2011), la comunicación organizacional genera conocimiento e identidad desde la motivación, el control de información y la integración de intereses para dirigir los objetivos o metas organizacionales; interviniendo para un direccionamiento estratégico que propicie espacios formales e informales de interacción para el desarrollo de funciones y tareas.

Desde la ciencias de la información en el proceso comunicativo verbal desde medios escritos, una de las competencias para el manejo de la información es sintetizar la información y utilizarla para comunicar el conocimiento adquirido o construido. Por tanto, en la institución educativa es fundamental la socialización de proyecciones, experiencias, eventos, información pedagógica, curricular e institucional; por medio de sitios web, redes sociales o plataformas colaborativas (López, J 2007).

De acuerdo a lo anterior, se toman los siguientes conceptos como claves para las comunicaciones y el manejo de información digital.

Organización y comunicación. Son estrategias que se producen para garantizar un entendimiento de objetivos acciones y conductas que llevan al alcance de los propuestos, utilizando canales y medios centrados en la construcción de relaciones e interacciones.

Gestión y comunicación. Constituye un sistema orientado a la creación de valores y pertenencia; y por ende, el desarrollo de planes, la productividad, la corresponsabilidad y el compromiso. Es decir, acciones comunicativas que integren las instrucciones y normas para el alcance de lo propuesto mediante la transferencia de información significativa entre los integrantes. Las comunicaciones operativas que articulan recursos digitales gestionan la información directa, interna y externa deben fundamentarse en un lenguaje apropiado, empático, con un clima de



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

comunidad educativa, comprensión efectiva y el feedback para garantizar la valoración de la información.

Retroalimentación (Feedback) y comunicación. La comunicación es un aspecto que permite conocer el estado de los procesos o impacto que van generando para modificarlos o superarlos. Valorando la participación, percepciones y así mejorar la gestión de los mismos. Se caracteriza por posibilitar una comunicación activa, favorecedora del control y la optimización de la información.

El posicionamiento y comunicación. Generado desde las comunicaciones, el posicionamiento es un proceso mediante el cual se desarrollan estrategias de reconocimiento por la información brindada de los procesos desarrollados a fin de alcanzar los objetivos y metas institucionales. La principal es generar reconocimiento desde los resultados que un buscador puede arrojar cuando un usuario realiza una búsqueda específica. Se trata de definir palabras clave con las que será encontrado a través de los buscadores; las keywords, son aquellas palabras que definen al objeto de comunicación del emisor y que coincidan con un interés de otros usuarios.

Contenidos digitales y comunicación. Son los que se dan específicamente desde medios sociales y plataformas en internet. Se caracterizan por ser una comunicación bidireccional e interactiva; que permiten la colaboración de quienes las usan. De acuerdo a López. M (2022), el valor de estos contenidos radica en fidelizar al usuario desde contenidos de calidad, diseñando y desarrollando sistemas de información que sean útiles para aumentar la capacidad mental. Desde lo técnico se debe garantizar comunicaciones desde contenidos digitales accesibles, usables, con eficaz diseño y arquitectura de la información.

La principal ventaja de la comunicación digital es que permite la interacción de la información sea desde mensajes, imágenes, vídeos, a través de aplicaciones. Pero todo esto tiene en común que es mediante recursos tecnológicos como celulares, tabletas o computador.

Se concluye que actualmente las la comunicaciones están determinadas por la capacidad que tienen para interactuar entre sus integrantes. Son las tecnología de la información y la comunicación y los contenidos desarrollados, los que actualmente están posibilitando la accesibilidad y universalidad de la información para hacer de los procesos interacciones y dinámicas inclusivas, ágiles, pertinentes eficaces y oportunas. Aspectos fundamentales y necesarios en organizaciones como las educativas.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

MARCO NORMATIVO

Las comunicaciones se han convertido actualmente en un aspecto fundamental en las dinámicas humanas. Es desde hace años que se establece como derecho. El artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 indica que "todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión". Un derecho que incluye a cualquier persona sin importar la labor o profesión. Y es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos quien afirma que "toda persona tiene el derecho a buscar, recibir y difundir información y opiniones libremente en los términos que estipula el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades para recibir, buscar e impartir información por cualquier medio de comunicación sin discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social". Por consiguiente; es un derecho universal el tener la información y proporcionarla, de acuerdo a las necesidades e intereses; aún cuando prima el derecho común.

Desde la constitución Política de Colombia de 1991, se reafirma el derecho universal. El artículo 20, expresa "Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura". Y el artículo 74, "Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable". Lo anterior, expresa el derecho que tienen los ciudadanos y en este caso los integrantes de la comunidad educativa a ser informado de los procesos educativos y pedagógicos implementados en la institución.

En la LEY 115 DE 1994, ley general de educación en Colombia; se orienta en los artículos 44 y 45, los medios de comunicación como medio social de participación en los procesos educativos y de cultura, sin que se limite la expresión e información; haciéndola adecuada y de eficaz utilización. También orienta el uso de diversos medios para la transmisión de datos.

De igual manera, en Colombia desde el 2009 está institucionalizado el Ministerio de las TIC; encargado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

país; estableciendo estrategias que promueven el desarrollo de habilidades, conocimientos y contenidos para el tratamiento y manejo de la información. Con el objetivo de generar desarrollos industriales y educativos. En este ámbito, educativo; se ha posibilitado diversos proyectos que van permeando los micro sistemas educativos con redes, recursos y disposiciones que buscan mejorar las comunicaciones de y en las comunidades educativas.

En consecuencia a lo anterior, y desde diversas políticas que se han implementado en Medellín, actualmente la entidad territorial es Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación; por las diferentes acciones y estrategias empoderadas para el desarrollo tecnológico y en sí para el manejo de la información desde las nuevas tecnologías.

Lo anterior, son diversas las orientaciones, intereses y necesidades que llevan a determinar las comunicaciones digitales como eje importante dentro de las interacciones y dinámicas personales y de información, de los integrantes de la institución educativa.



METODOLOGÍA

El proyecto está orientado desde un enfoque constructivista; definido por Piaget, como proceso de construcción de los conocimientos desde un proceso individual que tiene lugar en la mente de las personas, almacena representaciones y va procesando la información; se logra en la medida que va relacionándose con el medio y con otras personas; lo que permite lograr conocimientos de forma objetiva y buscar alternativas para la resolución de problemas, estimulando el pensamiento crítico y el intercambio de ideas mediante tareas y experiencias; favoreciendo el trabajo en equipo y desarrollo de potencialidades basado en la interacción para lograr metas. Lo cual puede alcanzarse tanto desde trabajo físico como a través de herramientas digitales de participación de manera sincrónica y asincrónica. La teoría constructivista se enfoca en la construcción del conocimiento a través de actividades basadas en experiencias ricas en contexto. Se retoman acciones propias constructivistas nombradas por (Díaz-Barriga y Hernández, 2010):

- Especificar objetivos.
- Planear materiales.
- Asignar roles (interdependencia positiva)
- Explicar tarea.
- Estructurar meta común
- Valoración individual y la cooperación.
- Proporcionar asistencia y retroalimentación
- Evaluar la calidad y cantidad.
- Valorar funcionamiento del grupo.

De igual manera como lo indican desde Comunicare (2020), la planeación y dinámicas del proyecto de comunicaciones se deben implementar desde reuniones informativas sobre los objetivos, reuniones creativas para definir las estrategias, reuniones de seguimiento y control de los resultados, para conocer los avances producidos y para marcar las metas de la semana, reuniones one to one, para la resolución de conflictos, reuniones de trabajo para resolver temas puntuales, reuniones para la evaluación de los objetivos alcanzados y planificación del trabajo que falta.

De acuerdo a los principios constructivistas; para el desarrollo de las actividades del proyecto se especifican las siguientes fases para publicación de información de



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

actividades de proyectos, eventos e información institucional pedagógica e informativa:

Fase 1: Definición de formatos y fichas técnicas de contenidos digitales.

Fase 2: Análisis de información y su objetivo.

Fase 3: Estructuración y diseño.

Fase 4: Enlace con gestor de sitio web o con administrador de redes sociales.

Fase 5: Publicación o actualización de información.

Fase 6: Luego de proceso de verificación de pertinencia y tiempo de aplicación de información se actualiza o cambia; llevando esta información luego de utilizarlo, a un alojamiento o hosting.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

CRONOGRAMA 2023

ACTIVIDAD A REALIZAR	FECHA	OBJETIVO ESPECIFICO	RECURSOS NECESARIOS	OBSERVACIÓN
Arquitectura de información de sitio Web.	Enero Reunión Directivo.	Revisar la arquitectura de información de sitio web institucional; para generar sugerencias y acciones de navegabilidad que dé como resultado un espacio más integrado y dinámico.	Computador, internet Información institucional.	Las sugerencias se hacen a rectoría y coordinación, se analizan y se emprenden acciones pertinentes.
Cambios Sitio Web	Enero Febrero	Realizar cambios acordados, de acuerdo a la revisión realizada.	Computador, internet	Los Cambio se realiza como organización y sistematización, siendo enlace con el Master, entidad encargada de diseño y gestión.
Publicación de Plan de proyectos	Semana 1 Febrero	Publicar planes de trabajo de cada proyecto institucional.	Computador, internet e información institucional de proyectos.	
Publicación Planes de área actualizados.	Semana 1 Febrero	Publicar los planes de área actualizados al año 2020	Computador, internet e información desde coordinación académica. Enlace con comunicaciones.	
Recursos didácticos.	Constante durante el año.	Proyectar recursos didácticos o recomendados literarios, estrategias en Redes sociales que puedan aportar al desarrollo de experiencias significativas en el aula o proyectos	Computador, internet. Contenidos de Alfabetización y DiverTIC periódicamente. Propuestas significativas ofrecidas digital o por instituciones.	Se realiza espacio en sitio web y se construye teniendo en cuenta las necesidades institucionales (orientados por directivos, psicología o petición específica de docentes); además, tener en cuenta la propiedad intelectual si son recursos externos.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

Actividades de información Mensual	Durante el año	Publicar actividades planeadas para cada mes o semanal.	Computador, internet. Información institucional de actividades programadas	Esta información se comparte en sitio web o redes sociales de acuerdo a las orientaciones de coordinación y rectoría.
Acciones emergentes de comunicación.	Durante el año	Crear acciones de comunicación con docentes, padres de familia y comunidad; cuando se requiera para la organización y logística institucional.	Computador, internet e información con rector coordinaciones, docentes o personal administrativo.	
Crear y dinamizar redes sociales institucionales	Marzo	Publicar información de eventos institucionales de manera pertinente, de acuerdo a las necesidades y objetivos.	Computador, internet e información con rector coordinaciones, docentes o personal administrativo.	La información se comparte, por eventos institucionales y de proyectos. Siguiendo las técnicas y fin de cada red social.



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

EVALUACIÓN



Institución Educativa Débora Arango Pérez

Aprobada por Resolución N° 09994 de Dic. 13 de 2007 - NIT 900196642-4 DANE 105001025763
SEDE MANO DE DIOS Resolución No 07111 de junio 06 de 2014 DANE 105001026395

REFERENCIAS

- Institución Educativa Débora Arango Pérez (2023). Proyectos Institucionales. Tomado de correo electrónico institucional.
- Durán, L (2018). La comunicación como proceso cultural. Universidad de La Habana, Cuba. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, vol. 6, núm. 3, e13, 2018. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5523/552359949013/html/>.
- Morales. P (2011). “La Incorrecta Comunicación Interna Limita El Servicio Al Cliente”. Universidad Técnica De Ambato. Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/1163/2/T%20042-2%20-%20CS.pdf>,
- Mejía, C, Rodríguez, J (2005). La Comunicación como elemento de fortalecimiento organizacional. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/261/1/MejiaCarolina_2005_Co municacionElementoFortalecimiento.pdf
- Comunicare (2020). Plan De Comunicación De Un Proyecto. Recuperado de <https://www.comunicare.es/ejemplo-de-un-plan-de-comunicacion-de-un-proyecto/>
- López, J (2007). Competencias para el Manejo de la Información. Eduteka. Recuperado de <https://eduteka.icesi.edu.co/modulos/1/148/486/1>
- Blanco, A Y Gómez, D (2021). Diseño de Contenidos para Recursos Educativos Digitales en el Marco del Aprendizaje Invertido. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/29091/Blanco%20Villami l%20Anyela%20Katherine%20Gomez%20Torres%20Diego%20Alexander2021.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- López, M (2022), “Comunicación Digital Y Otros Cambios Producidos En Comunicación Política Tras La Pandemia Del COVID-19”. Más Poder Local, Número 47, pp. 27-48 Universidad de Murcia.
- Constitución Política de Colombia. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperada de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Ley 115 de 1994. ley general de educación. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Entidad territorial es Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/es/preve-nota/distrito-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-de-medellin/>
<https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/medellin-es-un-distrito-especial-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-706075>